

El municipio libre de Uxpanapa: conflicto político y conformación regional

MAURICIO GENET GUZMÁN CHÁVEZ*

Traducción, del latín, significa "llevar más allá". "Metáfora", del griego, significa, también, "llevar más allá". Este dato me remitió a la idea de migración: las personas son "llevadas más allá", son llevadas físicamente de un lugar a otro. Y me formé la idea de que el acto de emigrar equivale, de alguna manera, a transformar a las personas en seres que han sido "traducidos", que, por así decirlo, han pasado a una condición de metáfora, y que su modo instintivo de mirar el mundo es entonces más metafórico, más imaginativo. Si se considera el sentido de identidad en relación a un lugar donde siempre se ha estado, se vuelve a la idea de raíces, la idea de venir de un cierto sitio, de hablar un tipo de lenguaje que se tiene en común y un tipo de convenciones sociales. Y sucede que los emigrantes pierden estas tres dimensiones. Pierden el sitio, pierden el lenguaje y pierden las convenciones sociales. Y se encuentran en un nuevo sitio, en un nuevo lenguaje. Y por eso deben reinventar el sentido de identidad, construirlo.

SALMAN RUSHDIE, *CONVERSACIÓN CON GÜNTER GRASS*

1. INTRODUCCIÓN

EL 28 DE ENERO DE 1997 LA LVII Legislatura del Congreso del estado de Veracruz, anunció la creación del municipio libre de Uxpanapa. Con esta decisión se ratificaba un largo proceso de lucha entablada por los chinantecos desplazados por la construcción de la presa Cerro de Oro, contra el Estado mexicano. Esta lucha ha exigido el reconocimiento de sus derechos, en tanto grupo relocalizado. Estos derechos se sustentan principalmente en los decretos presidenciales firmados durante el gobierno de Luis Echeverría Álvarez. La implicación más

* Alumno del Doctorado en Sociología Política de la Universidad Federal de Santa Catalina, Brasil.

contundente de la creación de este nuevo municipio veracruzano, es la recuperación de una unidad jurídica y legal, a través de la cual se asume la representación de todos los chinantecos de Uxpanapa, además de los otros grupos étnicos que componen el valle.

A mediados de 1994 era perceptible la reactivación de las demandas de los diferentes grupos y facciones, cuya mayor coincidencia se centraba en la exigencia que hacían al gobierno del estado de Veracruz y a la federación, para que invirtiera en obras de infraestructura básicas (escuelas, hospitales y especialmente para que se pavimentara la carretera). A este carácter limitado de las demandas, se añadía un tema hasta ese momento marginal: el reconocimiento de la autonomía municipal del valle de Uxpanapa.

Sin lugar a dudas, 1994 fue un año coyuntural para la región, lo mismo que para toda la nación mexicana. El movimiento armado de los zapatistas en Chiapas, alentó el reavivamiento de la cuestión indígena en todo el país. Si bien en Uxpanapa era remota la posibilidad de la vía armada, y la información que llegaba sobre los acontecimientos en Chiapas hacían pasar a los indígenas de allá como irracionales y controlados por "gente extraña", la situación de marginalidad y ciertos rumores de que el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) había enviado al valle de Uxpanapa a sus representantes con la intención de dialogar e informar de su movimiento, no hicieron dudar al gobierno federal y estatal para que se adoptaran medidas para contrarrestar los posibles focos de disensión o mediatizarlos y canalizarlos a través de los "programas sociales" y de las estructuras burocráticas campesinas e indígenas oficialistas.¹ En el transcurso de 1994, el liderazgo indígena en Uxpanapa se

¹ Alejandro Surveza, "Programas sociales, el arma", *El Financiero*, México, 16 de octubre, 1998, pp. 38-39: "Pero ¿cuál es el trasfondo de esas políticas sociales? Responde el investigador Juan Sandoval: Son programas que no pueden considerarse dentro del espectro de la contrainsurgencia porque no se trabaja con bases de apoyo de grupos rebeldes, pero tienen el fin específico de deshacer la estructuración social de las comunidades neutrales para que no sean caldo de cultivo de posibles brotes [...] Se busca tener un control social, mantener a la población dividida y al mismo tiempo extraer información que les permita hacer un balance de hasta qué punto pueden organizarse o ser vulnerables a influencias de grupos inconformes". Comentarios en referencia al Programa de Desarrollo Integral de las Sierras (Prodis), dirigido por el gobierno del estado de Veracruz en las regiones de Tantoyuca, Otontepec, Chicontepec, Huayacocotla, Perote, Zongolica, Sotepan y el valle de Uxpanapa.

fortaleció, no sólo por la influencia de las reivindicaciones étnicas de los zapatistas. El movimiento de los barzonistas, difundido nacionalmente por todos los medios, daba una pauta para incluir en la agenda de lucha la negociación de la cartera vencida, cuyo monto impedía el flujo de capital a la región, vía créditos, y ponía en riesgo la estabilidad y la propiedad misma de los grupos beneficiados anteriormente.

De 1994 a 1998, el panorama político en Uxpanapa se definió como nunca antes. Por primera vez, los actores sociales antepusieron la identidad étnica o, en su caso, defendieron abiertamente sus intereses de clase. Asimismo, los diferentes grupos expresaron sus propias estrategias de participación y organización y antepusieron sus proyectos de comunidad y región.

En este sentido, la creación del municipio libre de Uxpanapa no está desvinculado del contexto político nacional. Las movilizaciones y alianzas de los grupos y facciones ha estado supeditada a una táctica que busca por todos los medios capitalizar la coyuntura política relacionada con los pueblos indios y el sector agrícola. Antes de la creación del Consejo Regional Indígena de Uxpanapa, en 1994, bajo el auspicio de la emergente Comisión Nacional de Desarrollo Integral y Justicia Social para los Pueblos Indígenas, presidida por Heladio Ramírez, no habíamos encontrado ninguna piedra étnica en el camino de las reivindicaciones políticas. Los grupos y sus líderes se incorporaban al aparato campesino oficial; lo étnico se diluía en lo campesino.

En general, podría valorarse positivamente el conflicto político de los últimos cuatro años en Uxpanapa, considerándolo como el inicio de una serie de procesos tendientes a reafirmar una identidad política propia. El movimiento político, que no concluye con la creación del municipio, pero sí implica un parteaguas, se caracteriza por la búsqueda de un reconocimiento del exterior, del Estado mexicano; y al mismo tiempo posee una enorme fuerza autoreferencial porque ha permitido que emerja públicamente la composición real del valle de Uxpanapa y que se ventilen los intereses de los diferentes grupos.

En este artículo presentaré una síntesis del proceso político de conformación regional. ¿Cuáles son los ejes articuladores que definen la presencia, ubicación e intereses de los diferentes grupos políticos? ¿Cuáles son

los lazos que mantienen la relación entre los diferentes grupos, la región y el Estado nacional? El análisis que propongo está influido por la metodología procesualista, cuya atención se centra en la definición de metas, valores y apoyos de los grupos en conflicto. Lo político es definido a partir de la competencia por recursos escasos y/o valorados por los actores.

2. LA REGIÓN

El valle de Uxpanapa es un enclave pluriétnico. Situado en la porción sur del estado de Veracruz, precisamente en el centro geográfico del Istmo de Tehuantepec, abarca una extensión de 260 mil hectáreas. En su interior se produce hule, cítricos, chile y ganado bovino además de maíz, frijol y otros productos para el consumo de las familias campesinas locales. La conformación de esta región es uno de los casos más interesantes, en la época contemporánea, de relaciones interétnicas y, a la vez, un caso ejemplar para analizar las relaciones etnia/nación y municipio/estado.

El valle de Uxpanapa es una región creada en los últimos veinte años; por lo tanto, aún está en proceso de afianzar un perfil económico, político y sociocultural. Los elementos que componen este mosaico cultural que hoy es el valle de Uxpanapa, todavía parecen disgregados, atomizados en regiones íntimas y temerosos de derribar fronteras étnicas y crear espacios públicos de convivencia, intercambio y creación cultural.

El valle de Uxpanapa posee un perfil peculiar, resultado del proceso colonizador. Aquí hay que distinguir dos amplios fenómenos convergentes: 1) el proceso de colonización planificada que dirigió la Comisión del Papaloapan, de 1973 a 1986, con el propósito de relocalizar a los chinantecos del noreste de Oaxaca, cuyas tierras fueron inundadas con la construcción de la presa hidroeléctrica Cerro de Oro, y 2) la colonización espontánea que han llevado a cabo diferentes contingentes indígenas y mestizos a lo largo de toda la mitad de este siglo. Uxpanapa fue una de las últimas fronteras de colonización en el sureste mexicano.

La Comisión del Papaloapan puso en marcha un programa cuyos objetivos pueden resumirse en dos puntos: 1) la creación de un moderno y eficiente enclave agropecuario, y 2) la transformación de rústicos

campesinos indígenas en modernos agricultores organizados bajo la forma del ejido colectivo. Esto significó un plan de desmonte que tan sólo en los primeros años propició la destrucción de 85 000 hectáreas de selva virgen. Rechazando, de esta forma, las propuestas de manejo integral y sustentable de los recursos de la selva, que proponía un grupo de biólogos y ecólogos.² La Comisión del Papaloapan se empeñó en crear un vasto centro productor de granos básicos. Importó tecnología agrícola de Estados Unidos y estableció grandes plantaciones de maíz y arroz entre 1974 y 1978, en un periodo en el que los chinantecos aún no se trasladaban definitivamente al nuevo hábitat. Diferentes razones explican la pérdida de más de 10 000 hectáreas sembradas con los granos mencionados y el derrumbe del sueño agrícola. Los cultivos crecieron pródigamente en una tierra virgen, pero a la hora de la cosecha se suscitaron diversos problemas: trabas burocráticas, mano de obra insuficiente, exceso de lluvias, descompostura de la maquinaria importada, etcétera. Más tarde, habida cuenta del desastre ecológico que habían perpetrado, los planificadores de escritorio se dieron ánimos para iniciar otra nueva aventura. Un informe de 1992 elaborado por la Comisión Nacional del Agua, heredera de los archivos de la Comisión del Papaloapan, apuntaba:

Para 1984, con las experiencias y resultados obtenidos en trabajos de experimentación agropecuaria [sic. Experimentaciones masivas] dentro de la región se llegó a la conclusión de que a) la agricultura deberá considerarse sólo como una actividad de autoconsumo [...] b) es la ganadería la principal actividad productiva que debe promoverse en la zona; esta actividad debe complementarse con la explotación de hule natural, frutales y especias [...].³

² Arturo Gómez-Pompa, "Antecedentes de las investigaciones botánico-ecológicas en la región de Río Uxpanapa, Ver., México", *Biótica*, México, 1979, núm. 4 (3), pp. 127-133. Toledo, Caballero, Argueta *et al.*, "El uso múltiple de la selva basado en el conocimiento tradicional", *Biótica*, México, 1978, núm. 3 (2), pp. 85-101. Victor Toledo, "Introducción a los estudios de ecología humana", *Biótica*, México, 1978, núm. 3 (2), pp. 57-61. El mejor estudio sobre los primeros cuatro años de colonización es: Peter Ewell, T. Poleman, *Uxpanapa: reacomodo y desarrollo agrícola en el trópico mexicano*, INIREB, Xalapa, 1980; también puede consultarse: Judy Harper, *Colonization for Rural Development in the Mexican Humid Tropics: The Case of Uxpanapa, Veracruz*, University of California, Los Angeles, 1986, tesis de Doctorado; una buena síntesis de la colonización está expuesta en: Marilyn Gates, "Lessons from Uxpanapa", en *Cultural Survival Quarterly*, Estados Unidos, 1988.

³ Mauricio Guzmán, "Informe Uxpanapa 1992", en *Estructura, biografía y proceso: un análisis del liderazgo chinantecos*, tesis de Licenciatura en Antropología Social, UAM-I, México, 1994.

Grandes extensiones de hule fueron plantadas en las mejores tierras agrícolas, en las vegas de los ríos. Paulatinamente se iría definiendo un perfil productivo especializado: zonas citrícolas, huleras y ganaderas. Todos estos programas estaban destinados a favorecer a los chinantecos relocalizados y a las pocas familias que ya se encontraban en el valle antes de la colonización, por lo tanto, se definió una especie de ruta o trayecto del “desarrollo” y de la modernización, que al cabo terminaría por definir claramente dos áreas económicas: la de la colonización planificada y la de la colonización espontánea. Los efectos más acentuados del proyecto de colonización emprendido por la Comisión del Papaloapan son: la transformación radical de los ecosistemas (la destrucción de la selva) y la conformación de regiones y sectores productivos básicamente orientados al mercado capitalista. Este sector “privilegiado” forma una especie de élite (los ganaderos, los citricultores, los huleros) cuyos intereses habrán de aportar un ingrediente más al conflicto regional desde la competencia por los proyectos productivos y la recreación de relaciones de desigualdad entre las distintas subregiones que conforman el valle.

3. POBLADOS CHINANTECOS

Los chinantecos construyeron sus pueblos en sitios que eligieron luego de recorridos en helicóptero con funcionarios de la Comisión del Papaloapan y de caminatas de reconocimiento. Un criterio para elegir el asentamiento es que no fueran tierras de primera calidad porque éstas se destinarían al cultivo. Cuadrillas de chinantecos participaron en el desmonte y fueron apoyados con maquinaria. Los relatos de esta experiencia son sumamente elocuentes de la dimensión que tomó la transformación del paisaje y el proceso adaptativo al nuevo ambiente. Enseguida vino la construcción de viviendas en solares de 40 metros por 40 metros. El material para las casas lo proporcionó la Comisión del Papaloapan; el apoyo incluía servicios de electrificación, tomas domiciliarias de agua, banquetas y pavimentación de calles, escuelas, etcétera. Casi todas estas obras quedaron inconclusas y su calidad dejó mucho que desear. Los

poblados incluidos en la tercera etapa no recibieron ninguno de estos apoyos.⁴

Los poblados se conformaron a partir del trazado cuadrangular urbano propuesto por los arquitectos de la Comisión. Uno de los asuntos más relevantes de la apropiación del espacio se encuentra en la recreación del solar familiar, sitio de experimentación agrícola por excelencia y que alberga una parte vital de variedades vegetales de consumo y medicinales.

Los poblados chinantecos en Uxpanapa, poseen ese aire de reacomodo planificado en el que nada de lo que se proyectó funcionó como debería. Una atmósfera de cierta excentricidad los rodea; los lugares de reunión pública se han improvisado sobre la marcha cotidiana; cantinas y tiendecitas pululan en cada una de las calles pantanosas. Después de todo, estos poblados son únicos, propiamente chinantecos y tropicales, cercado por las miradas, los rumores de una vecindad comunitaria vigilante y recelosa.

El fracaso de los planos urbanísticos de los nuevos poblados, puso al descubierto, una vez más, los errores del paternalismo y la corrupción de funcionarios y líderes. En 1986 la Comisión del Papaloapan desapareció, dejando un vacío de poder e incumplidas las promesas de desarrollo, las cuales, en realidad, sustentaban el proceso de negociación entre los desplazados y el Estado mexicano. Estas promesas eran los compromisos que el Estado adquiriría con los chinantecos y que quedaban ratificados con los decretos presidenciales. La incapacidad de gestión de la Comisión del Papaloapan y de las instituciones que le precedieron, lejos de atender los reclamos de los relocalizados, dejaron abierta una herida que a la postre se convertiría en uno de los argumentos de lucha más sólidos de los chinantecos.

⁴ La construcción de poblados en Uxpanapa se llevó a cabo en tres etapas. En la primera (1974-1978) se construyeron los poblados 1, 2, 2-A, 5, 6, 7, 9 y 10; en la segunda (1978-1982) el 11 y el 12; en la tercera (1982-1986) el 13, 14 y 15. Los poblados 3 y 16 fueron proyectados pero no se construyeron en vista de que los futuros habitantes no llegaron. En el 15 las familias chinantecas se regresaron a Ojitlán en su gran mayoría, entonces fue ocupado por familias mestizas. La designación numérica de las nuevas comunidades fue una forma que utilizó la Comisión del Papaloapan para administrar la colonización, pero también denota el proceso anómico al que fueron sometidos los chinantecos.

Los chinantecos fueron excluidos en la formulación de los planes de colonización y desarrollo rural. Sus profundos y ancestrales conocimientos sobre el manejo del bosque tropical fueron cancelados de un plumazo. Cada nuevo programa productivo les fue impuesto bajo una enmascarada forma de supuesta participación y consenso. En 1974 se formó la Unión de Ejidos y se impuso el ejido colectivo como forma de organización. Los planificadores estaban deslumbrados por los resultados de esta forma organizativa en el norte del país, pero como comentaría un viejo líder chinanteco “nos llevaron allá para que viéramos y era una cosa en acuerdo, allá [...] se entendía por la falta de agua, pero aquí era distinto y aquí nadie quería ejido colectivo, no está en costumbre de chinanteco”. La acumulación de la deuda originada por el fracaso de las experiencias, entonces es cargada a la Unión de Ejidos, la que, además de las pugnas internas y su propia corrupción, cae en un estado de desprestigio e inoperatividad en el que aún se mantiene.

Luego de estos procesos, el valle de Uxpanapa entra a formar parte de la lista de comunidades insolventes: con una cartera vencida, los créditos y apoyos se ven suspendidos, salvo aquéllos que canaliza el Instituto Nacional Indigenista (INI) para apoyar y dar seguimiento a los programas establecidos durante el funcionamiento de la Comisión del Papaloapan.

4. COLONIZACIÓN Y PLURICULTURALIDAD

La colonización no sólo genera un territorio para los chinantecos desplazados, sino que abre una amplia frontera susceptible de albergar a los innumerables grupos de campesinos mestizos e indígenas que por diversas razones no tienen tierra. Antes del programa oficial, en Uxpanapa había alrededor de trescientas familias que se asentaron a partir de 1940. En los años sesenta el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización apoyó a 42 familias totonacas para que se establecieran igualmente en el valle. En el año de 1982 se asientan zoques del estado de Chiapas, expulsados de sus tierras por la erupción volcánica del Chichonal. Grupos pequeños de campesinos mestizos, provenientes de Oaxaca, Guerrero, Puebla y Veracruz empiezan a establecerse desde que la frontera de colonización es abierta por la Comisión del Papaloapan,

en 1973. Su arribo se prolonga hasta la mitad de la última década del siglo XX. En la década de 1980, además de los grupos mestizos, fundan su hogar en Uxpanapa otomíes de Huayacocotla y Chicontepec y nahuas de la Sierra de Zongolica. Se tiene noticia de un grupo de tojolabales del estado de Chiapas, así como de varias familias popolucas. A estos grupos de clara definición étnica, hay que sumar el sector de burócratas: funcionarios de gobierno y maestros procedentes de diversos rincones de la República Mexicana.⁵

Aunque el eje articulador de esta región lo constituye la colonización planificada y peculiarmente el elemento chinanteco, muy pronto se hace patente la composición multicultural de la percepción del ambiente y los procesos de adaptación que tiene que emprender cada grupo. La procedencia de los grupos es elocuente: campesinos de zonas cañeras y cafetaleras, indígenas originarios de sierras frías, indígenas del trópico: todos ellos confluyen en un territorio potencialmente rico en recursos, pero no todos ellos poseen el conocimiento adecuado para aprovechar el bosque tropical.⁶ Y mientras un sector de los chinantecos aprovecha las políticas estatales de desarrollo y acapara los créditos, imponiéndose como oligarquía regional en asociación con los grupos mestizos más exitosos, también crece una población altamente marginada, alejada de las vías de comunicación y de los incipientes centros de poder económico y político.

⁵ M. Guzmán, *op. cit.* Muricio Guzmán, Ignacio Zavala y Rosalinda Cruz, *Informe de trabajo: historia del manejo de los recursos forestales del trópico húmedo. El caso de Uxpanapa*, UAM, México, 1992. Minerva Oropeza, *Los chinantecos en el Uxpanapa. Dinámica étnica en una situación de desplazamiento y reasentamiento poblacional*, CIESAS-Golfo, Xalapa, s.f [mcs.].

⁶ Los chinantecos desplazados encontraron en Uxpanapa un entorno ideal para reproducir su cultura, puesto que la selva del Uxpanapa es un ambiente similar al de la Chinantla baja. A pesar de los procesos de desarticulación de la identidad cultural a que se ven sometidos, los chinantecos no abandonaron sus conocimientos agrícolas y de aprovechamiento del bosque tropical, los cuales sustentan una parte central de su cosmovisión. Otros grupos mestizos no reconocen ciertas variedades comestibles de la selva; los zoques de San Pedro Yaspac y Chapultenango eran ganaderos y tampoco estaban habituados a un clima tropical. Me parece sumamente importante y necesario emprender estudios en esta región que den cuenta de los procesos de intercambio cultural a nivel de técnicas agrícolas y percepción del ambiente.

5. FUENTES DE PODER Y FRAGMENTACIÓN POLÍTICA

El drama de relocalización que padecieron los chinantecos, se impuso como un proceso de desestructuración social y puso en riesgo la continuidad del grupo. Además, generó diversas arenas de confrontación pública. Una serie de minidramas o dramas pequeños componen en conjunto un cuadro general o pieza única del reacomodo. Este análisis requiere la colaboración de un grupo de investigadores y no creo que sea fácil resolverlo de manera aislada. Bartolomé y Barabas escribieron un libro básico para entender este fenómeno de relocalización, pero a veinticinco años de iniciado el proceso y casi diez de la publicación de su obra, los fenómenos regionales y localizados de cada reubicación, se han convertido en una complejidad en sí y adquirido una dinámica propia. Por esta razón y dado el tema de este artículo, sólo haré referencia a los chinantecos relocalizados en Uxpanapa. Justifico la preeminencia de los chinantecos en la conformación regional de Uxpanapa y en este análisis, por varios motivos: es la población más numerosa en el valle, fueron los sujetos centrales del proyecto de colonización planificado, sus poblados y comunidades se encuentran en una posición privilegiada o mejor dicho rectora de las relaciones económicas y políticas; la dinámica política de Uxpanapa en cierta forma es una extensión del drama de relocalización.

A continuación, haré una exposición apretada de la historia chinanteca enfatizando cuestiones como la representación, la autoridad, el consenso y la legalidad. Me interesa hacer explícita la norma y la conducta del líder chinanteco contemporáneo, concibiéndolas como el resultado de la ruptura con el patrón tradicional de control y ejercicio de poder dentro de la comunidad. Esta ruptura forma parte de un proceso con repercusiones más amplias: se trata de la desestructuración de los dominios unitarios de poder y de la conformación de dominios múltiples. En otras palabras, de la creación del Estado mexicano contemporáneo.

6. DE LA AUTORIDAD TRADICIONAL A LOS LÍDERES INTERMEDIARIOS

Encontramos la información más antigua sobre los chinantecos, en la *Relación de la Chinantla* y la *Relación de Usila*. Estas dos fuentes y los

comentarios de Bernal Díaz del Castillo, en su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, nos dan tenues pistas de lo que eran los chinantecos y del tipo de relaciones que mantenían con otros grupos. Años previos a la Conquista, los mexicas tenían aposentado un destacamento militar en Tuxtepec, lugar desde el cual podían ejercer presión y hacer efectivo el pago de tributo como resultado del dominio y de la negociación lograda por los señores chinantecos. Esto les permitía mantener su autonomía y el control de su territorio. Los chinantecos no conformaban un grupo plenamente unificado, ni poseían una unidad administrativa que integrara a los diferentes señoríos. Es posible que existiera el reconocimiento de límites territoriales para señalar la presencia particular de una serie de señoríos chinantecos, de linajes míticos emparentados y de variaciones dialectales hermanadas, pero no una estructura política coordinada que hiciera valer los derechos del conglomerado en tanto grupo étnico. Ocasionalmente, los distintos señoríos harían alianza contra un tercero, pero pasada la amenaza, los lazos de cooperación se diluirían.⁷

Más o menos esto sucedió cuando un contingente de los chinantecos prestó ayuda a los españoles para sofocar una rebelión. Posteriormente, a la caída de Tenochtitlan, inicia la conquista del territorio oaxaqueño y el sometimiento de los diferentes grupos indígenas. De la altivez de sus guerreros en el relato de Bernal Díaz, pasamos, en el lapso de una centuria,

⁷ Esta interpretación tiene un respaldo en las tesis de Marcus Winter, "La dinámica étnica en Oaxaca prehispánica", en A. Barabas y M. Bartolomé, *Etnicidad y pluralidad cultural: la dinámica étnica en Oaxaca*, CNCA, México, 1990, pp. 98-111, y John K. Chance, "La dinámica étnica en Oaxaca colonial", en *Ibid.*, p. 143, quienes se esfuerzan por entender la conformación pluricultural de Oaxaca y las características de la etnicidad, a través del análisis de los procesos étnicos e interétnicos en la época prehispánica y colonial. Marcus opina que la pretensión de construir identidades colectivas (histórica) se relaciona con la creación de centros urbanos (500 a.C.-750 d.C.). Estos centros interrumpieron la interacción interregional y la unificación panregional que se venía dando. Los intercambios funcionaban al nivel de las élites. En los señoríos (750 d.C.-1521 d.C.) "la organización [...] está representada por múltiples unidades políticas pequeñas con una estructura interna altamente estratificada" (p. 137). De acuerdo con Chance, a la identidad nacional mixteca, en la época prehispánica, se superpondrían "niveles más reducidos de identidad étnica que seguían las líneas de fragmentación política". En el caso de los cuicatecos, vecinos occidentales de los chinantecos, no hay evidencias (históricas) de que estuvieran unificados bajo un solo señor o pueblo, hecho que no impidió una especie de integración entre sus pueblos y dinastías nobles. En la época colonial (el citado autor se refiere específicamente al siglo XVIII) no pareció suscitarse ninguna especie de renacimiento étnico. Taylor (1979, cit. en Chance), considera que durante este periodo, en el valle de Oaxaca y en la Mixteca alta, aumentó el fortalecimiento del pueblo como unidad política y de identificación, en tanto que los lazos étnicos y regionales disminuyeron.

al de la descomposición social, la errancia y la miseria, en la visión del dominico Pedro Burgoa. El territorio chinanteco y la estructura de poder fueron reordenados en el contexto colonial. Bartolomé y Barabas opinan que: "Durante el periodo colonial, el proceso de fragmentación de las comunidades pertenecientes a la misma etnia lingüística se fue intensificando, debido al carácter radial de las relaciones entre las aldeas y las metrópolis coloniales. Dicha relación radial implicaba que las comunidades se articulaban cada vez menos entre sí y cada vez más con la metrópoli estatal o regional que actuaba como sede política, económica y religiosa de los invasores".⁸ Una especie de gobierno indirecto en el que el antiguo señor se convertiría en un cacique intermediario del imperio.

Paralelamente empiezan a fortalecerse instancias de control, autoridad y consenso comunitario depositadas en la figura de los consejos de ancianos. Esta estructura de poder se consolida a partir de su vinculación al ceremonial cívico-religioso (sistema de cargos) que autentifica las carreras de servicio comunitario de los ancianos (líderes). El consejo de ancianos no sólo tiene autoridad en los asuntos de orden práctico y religioso, sino que se convierte en una instancia de poder y regulación de, virtualmente, todos los ámbitos de la vida pública y privada. La figura del señor principal o cacique se incorporó a la estructura gerontocrática del *anciano principal*. Mi hipótesis es que los consejos de ancianos fueron formas de organización muy anteriores a las jefaturas; en algunos casos, el jefe o señor estaría supeditado o auxiliado por un consejo de ancianos, en otros, los consejos fueron borrados ante el aumento de poder independiente del señor. Son muchos los vacíos de información respecto al funcionamiento de los consejos de ancianos en la época colonial. La mayor parte de la información con la que contamos pertenece a épocas recientes, cuando estas estructuras de poder entran en una franca decadencia. Suponemos que hubo un fortalecimiento de este órgano, así como un repliegue comunitario, tomando en cuenta las presiones a las que se vieron sometidas las diferentes comunidades durante el periodo independiente con las Leyes de Reforma de 1857 y la abolición de los estatutos jurídicos que legitimaban la República de Indios.

⁸ Barabas y Bartolomé, *op. cit.*, p. 81.

El consejo de ancianos del municipio de Ojitlán⁹ se componía de cinco secciones que representaban a los cinco barrios de la cabecera municipal. Los cinco barrios a su vez simbolizaban las cinco secciones en las que se dividía el territorio de todo el municipio. Cada sección estaba representada por un anciano, quien lograba merecer ese título luego de haber participado en la estructura de cargos que iniciaba con el puesto de topil, pasaba por el de mayordomo, accedía a la curandería y finalmente era elegido por el propio consejo. Un nuevo anciano sólo era nombrado cuando uno de los miembros fallecía. Los requisitos para ser miembro del consejo estaban, pues, dictados por una ideología de servicio comunitario, de humildad y sacrificio, puesto que nominalmente había que ser un anciano pobre. El consejo poseía una autoridad moral y el control y arbitraje en las disputas y conflictos; era mantenido a través de la invocación de la palabra sabia y de la posibilidad real de la violencia física o simbólica. Al parecer, en cada sección había un cuerpo de incondicionales que informaban al consejo de cuanto acontecía en el territorio. Por definición un anciano es una persona que ha acumulado conocimiento, el consejo concentra el conocimiento; esto lo capacita para curar, pero también para enfermar e incluso matar a los recalcitrantes del grupo (brujería).

Aunque algunos autores son de la opinión de que los chinantecos fueron levemente afectados por las haciendas, ya que los trabajadores eran reclutados en otras regiones, debemos considerar el posible impacto de los procesos de redistribución y despojo territorial. La contracción de las fronteras comunales seguramente ocasionó serias disputas al interior; el consejo de ancianos mantuvo sus facultades en medio de una realidad que amenazaba cada vez más su autoridad. Una gran parte de las comunidades chinantecas de Ojitlán estaban asentadas, hasta antes de la reforma agraria, fuera de los límites de la comunidad legalmente reconocida, es decir, que estaban asentadas en terrenos de las haciendas.

⁹ El consejo de ancianos del municipio de Ojitlán fue estudiado en la década de 1970 por Miguel Bartolomé y Alicia Barabas, *La presa Cerro de Oro y el Ingeniero El Gran Dios*, INI, México, 1990. Ojitlán fue el municipio más afectado durante la construcción de la presa; estaba conformado por cerca de 50 ejidos, 27 de ellos fueron relocalizados.

Estas comunidades, posteriormente ejidos, estaban subordinadas a las haciendas plataneras, tabacaleras y cafetaleras.¹⁰ Entonces, el periodo comprendido entre la Colonia y la conformación de las haciendas porfirianas es crucial porque es cuando se fragua el despojo de la identidad territorial. Al resolverse a favor de los indios chinantecos el reparto agrario, el Estado posrevolucionario se adjudica y enajena el derecho ancestral de los chinantecos a su territorio. Pero el reparto no sólo es la adjudicación de derechos sobre el usufructo de la tierra, sino la incorporación a la nación por medio de una estructura agrarista oficial. Cuando las estructuras tradicionales de poder no logran incorporar o asumir en su seno estas nuevas estructuras, entonces se crea una dualidad de poder. La legalidad se convierte en un asunto calificado externamente, el consenso comunitario no es suficiente.

En Ojitlán debido a los vicios que se cometieron durante el reparto, algunos individuos, familias o facciones acapararon las mejores tierras y presurosamente consolidaron posiciones de poder a través del control de los cargos públicos, agrarios y de los flujos comerciales. Éste era el escenario cuando se hizo el anuncio oficial de la construcción de la presa en el año de 1972. El consejo de ancianos había sido desplazado políticamente pero aún mantenía una fuerte autoridad moral sobre los asuntos públicos; la elección del presidente municipal ya no era atribución del consejo. Esto significó la tácita separación de los órdenes religioso-civil y político a nivel comunitario, y el ayuntamiento se convirtió en una palanca efectiva para mantener el control político y económico. Esto era posible porque los grupos competían en una política extralocal, los intereses locales se vinculaban con intereses externos; la negociación sobre los asuntos internos solicitaba la intervención de las instituciones y organismos externos.

El anuncio de la construcción de la obra es un detonante en el campo político: adhesiones, reclamos, denuncias, alianzas y todo tipo de estrategias, se pondrán en marcha. Los chinantecos afiliados a la Confederación

¹⁰ Véase "Cuadro de ejidos creados durante el reparto agrario, 1927-1945", en Guzmán, *Estructura, biografía y proceso...*

Nacional Campesina (CNC), entre quienes se encontraban miembros de la élite regional, aceptaron el reacomodo porque ya habían logrado acuerdos con el gobierno (serían los beneficiarios del distrito de riego). Luego de una reunión que convocó a la mayor parte de los comisariados ejidales para tratar problemas relacionados con el acaparador regional de tabaco, se tomó la decisión de nombrar un representante regional de la Confederación Campesina Independiente (CCI). En esta ocasión es nombrado Zacarías Medinilla, a quien se le da la inmediata tarea de representar los intereses de los indígenas que serán relocalizados y que no pertenecen a la CNC. El conflicto se declara tras la lucha por el control de la fuente principal de poder: la presidencia municipal; que lo es por la legalidad que proporciona a quien la controla y que además permite establecer relaciones de poder con las esferas de gobierno superiores. La CNC, priísta, y la CCI, parmista, canalizan las demandas indígenas. El sector afiliado a la CCI logra audiencia con el entonces presidente de la República, Luis Echeverría Álvarez, y de la exposición de sus intereses resultan los decretos presidenciales en los que se delinea la política de reacomodo, retribución de tierras y dotación de servicios. En dos ocasiones los miembros de la CCI logran acceder al control de la presidencia: primero es Juan Naranjo, defenestrado luego de ser acusado de abusar de una mujer; después Zacarías Medinilla, impuesto por sus seguidores al considerar fraudulento el proceso en el que fuera declarado ganador el priísta Joel Gallegos. El gobernador del estado de Oaxaca interviene en esta última disputa y le exige a Zacarías que renuncie por no haber ganado "legalmente". Éste se muestra renuente a traicionar a aquéllos que lo han apoyado, pero es convencido finalmente, con la mediación de la Comisión del Papaloapan, que a cambio le ofrece la presidencia de la flamante Unión de Ejidos del Valle de Uxpanapa. El conflicto en Ojitlán no desaparece; otros grupos en desacuerdo continuarán una lucha para obtener mayores garantías de traslado y negociar otros lugares de reacomodo. No obstante, el acuerdo que logra Zacarías Medinilla, en tanto representante de la CCI en Ojitlán, con la Comisión del Papaloapan, es sumamente significativo porque logra atraer al contingente más numeroso de los desplazados. Asimismo, hablando en términos políticos,

extiende y prolonga el conflicto al valle de Uxpanapa e inaugura un nuevo proceso en la vida política de los chinantecos.¹¹

7. EL AMPLIO MARGEN DE LA ETNICIDAD

En el relato anterior se hilvanan historias sujetas a diversas interpretaciones. Mi interés ha sido destacar los procesos históricos que explican el debilitamiento de la identidad colectiva y que se refleja en la ausencia de una amplia resistencia para defender el territorio. La fragmentación prehispánica y la reordenación del territorio durante la Colonia, es un asunto relevante para entender la reclusión de la identidad chinanteca al ámbito comunal y en última instancia municipal. En el transcurso de la Colonia y hasta la época porfirista, se fraguan los mecanismos desarticuladores a través de la pérdida del control territorial. El reparto sella la dependencia de la etnia con el Estado y anula simbólicamente el derecho ancestral. Además, rompe definitivamente con los pactos y consensos comunitarios. Se establecen nuevas reglas para el juego político y de representación. El anuncio de la construcción de la presa destapa los conflictos internos, descubre la contradicción y la fragmentación política de la etnia. Un hecho elocuente de esta fragmentación es que ninguno de los grupos, salvo el sector más tradicional, se opone abiertamente al traslado, todos dirigen sus energías a la negociación.

Sirviéndose de las estructuras agrarias oficialistas y, a la vez, siendo utilizados por éstas, los chinantecos tuvieron la capacidad de negociar un reacomodo que les aseguraría tener acceso a los recursos que en su lugar de origen escaseaban real o ficticiamente. Ésta es una concepción distinta de la relocalización, que no pretende negar el violento proceso sociocultural inducido por las agencias gubernamentales del Estado. Pero que, en contraparte, da pie a una interpretación de los chinantecos como sujetos activos, definidores, en cierto grado, de su destino.

¹¹ *Ibid.*

8. EL LIDERAZGO INDÍGENA: LOS INTERMEDIARIOS

La estructura tradicional de liderazgo ya se había visto seriamente dañada en la década de 1930 a partir de la reforma agraria. El consejo de ancianos era ya desde la Colonia, una instancia de intermediación; no obstante, los dominios de poder aún se encontraban bastante cerrados, y la autoridad y el control del consejo fueron ejercidos sin cortapisas y dentro de un amplio margen de autonomía. Al triunfo de la Revolución de 1910, los dominios unitarios y aislados, empiezan a ser integrados y absorbidos dentro de los dominios múltiples en un proceso irrefrenable de centralización de poder que anuncia la consolidación del naciente Estado moderno mexicano. La política que demostraba ser efectiva no dependía del tránsito por el sistema de cargos. Antes bien, era necesario tener un aceptable manejo de la lengua castellana y ser hábil en el establecimiento de alianzas y la obtención de favores con los funcionarios de la estructura agraria. Los nuevos caciques basaban su poder en el control económico, en su filiación y participación en las organizaciones campesinas; y a la manera de antes, mantenían, en toda la región, una red de seguidores fieles por medio de lazos de compadrazgo.

Durante el reacomodo, los líderes se refugiaron en las organizaciones campesinas oficialistas para canalizar sus demandas. Los líderes tenían poca preparación, se formaban en el desempeño mismo de sus cargos como autoridades ejidales y desde ahí eran "reclutados" para integrarse a los cargos de representación de la estructura agraria. Aprendieron los métodos y formas de sus correligionarios de organización y partido, individuos con una mayor experiencia pero carcomidos y atrapados en las redes de corrupción que caracterizan a estas organizaciones.

El líder chinanteco actúa con el apoyo de sus seguidores, ellos lo legitiman; pero la legalidad siempre es un asunto sujeto a la aprobación de las estructuras de poder oficiales. Del manejo equilibrado de las expectativas provenientes de ambos polos, depende su liderazgo. En términos estrictos, el líder intermediario es aquél que está capacitado para abrir las puertas de gestión y negociación económica y política; tienen el poder y saben cómo movilizar a su gente. Las organizaciones campesinas capturan a los líderes y los convierten en emblemas de su organización, desechándolos

en el momento en que se vuelven disfuncionales o peligrosos de acuerdo a los intereses de la cúpula de poder de la organización. Con ellos las organizaciones acceden a un rango de legitimidad ante el gobierno estatal o nacional; los líderes regionales, locales, campesinos o indígenas, por su parte, buscan lo mismo en una organización: legitimarse y fortalecer a su grupo y sus demandas.

9. NUEVAS FUENTES DE PODER. ENCONOS, DISPUTAS: LA ESTRATEGIA DEL ESTADO

Al diseñar la política de reacomodo, la Comisión del Papaloapan, en tanto representante de los intereses del Estado, pensó muy bien en obstaculizar la reformulación de la identidad étnica y la posibilidad de que se gestara un movimiento de autonomía política chinanteca. En primer lugar —ya lo mencionamos—, la Comisión pretende beneficiar a los indios chinantecos dándoles la oportunidad de acceder a una nueva identidad: agricultores modernos del trópico (¿otro epíteto?). En segundo lugar, la fundación de los nuevos poblados hace caso omiso de las rivalidades entre las comunidades desplazadas, de sus particularidades y de sus propias expectativas. Siguiendo un criterio caprichoso, se crean comunidades con ejidos de diferente extracción lingüística, diferente grado de incorporación a la nación, filiación religiosa diferente, etcétera. En tercer lugar, la Comisión del Papaloapan viola el acuerdo de dotar a los reacomodados, no sólo de todos los servicios, sino también de asegurarles las instancias legales para que puedan defender sus derechos en forma colectiva. Los cerca de seis mil chinantecos que llegan a Uxpanapa son distribuidos en 14 poblados, los cuales entran a formar parte de cuatro municipios. Para estos municipios el Uxpanapa no representa más que el patio trasero de la casa, que sólo en tiempos electorales se le presta atención. En el valle se crea una situación dialéctica marcada por el vacío de poder —aguda después de 1986— y la conformación regional en la que los actores defienden sus intereses y consolidan sus posiciones.

La Comisión del Papaloapan elige un sitio intermedio, entre el primer y el último poblado, para establecer sus oficinas. Este lugar pronto será popularizado como el campamento de La Laguna, puesto que en los

terrenos contiguos fue fundado el poblado 6, cuyos pobladores, liderados por Zacarías Medinilla, pertenecían al ex ejido Laguna del Diablo. Aquí, en La Laguna, se establecieron las oficinas que dirigían la política de relocalización, así como las instituciones gubernamentales que se establecieron posteriormente. La Laguna fue el centro de interacción más importante de los diferentes sectores que coincidían en la colonización: contratistas, trabajadores mestizos, funcionarios, indígenas chinantecos y campesinos que no formaban parte del reacomodo, pero que al fin también querían obtener un beneficio. En 1991, cuando visitamos por primera vez Uxpanapa, La Laguna nos dio la impresión de un pueblo famélico y marginado; independientemente de nuestra percepción, era el centro más dinámico del Uxpanapa. Aquí hacían sus compras los campesinos de toda la región si no tenían la posibilidad de hacer un viaje hasta Matías Romero o Acayucan.

La primera fuente de poder regional a la que tuvieron acceso los chinantecos, fue la Unión de Ejidos, organización que estuvo manipulada desde el principio por los funcionarios de la Comisión del Papaloapan. Además dio lugar al surgimiento de las rivalidades: aquí se peleaban los presupuestos, los créditos, el reconocimiento de la Comisión del Papaloapan y el prestigio. Los primeros presidentes tenían poca preparación y la asesoría fue deficiente, de modo que fácilmente perdieron el rumbo e incurrieron en prácticas deshonestas. El tercer presidente de la Unión de Ejidos, Juan Zamora, representante regional de la CNC, adopta una postura mucho más crítica que sus antecesores y pone en marcha una estrategia de reactivación política. En el año de 1981 toma las instalaciones de la Comisión del Papaloapan y exige a las autoridades que cumplan con los acuerdos signados en los decretos presidenciales. Los logros son parciales pero sientan un precedente: se crean escuelas y los poblados se elevan al rango de agencias y congregaciones municipales. Juan Zamora retoma la lucha en 1990, luego de haber sido inhabilitado políticamente al ser encarcelado durante ocho días, siendo síndico del municipio de Jesús Carranza —al que pertenecía su ejido—. Ante la traición que le jugaron sus correligionarios cenecistas en las votaciones para elegir al representante regional, decide aceptar la alianza que le propone la Unión General Obrera Campesina Popular (UGOCP), liderada por Margarito

Montes Parra. Moviliza a un gran contingente, dando paso a una serie de manifestaciones cuyo significado simbólico consiste en reencauzar el proceso de lucha de los relocalizados, dotarlos de voz y de una identidad particular al exterior y hacia sí mismos. En Isla, Veracruz, Juan Zamora es conducido, por los medios de Margarito Montes Parra, hasta el presidente de la República Carlos Salinas de Gortari. Ahí Juan Zamora plantea las demandas de los chinantecos de Uxpanapa, exige el cumplimiento de los decretos y, en primer lugar, la pavimentación de la principal vía de acceso al valle. Ante las promesas del presidente, Zamora y su grupo retornaron a casa confiados. Más tarde reconocería Zamora: "una vez más fuimos engañados". Nada se consiguió.

Hasta 1994 se mantiene latente la demanda del cumplimiento de los acuerdos signados en los decretos presidenciales como eje articulador de la lucha en el valle. Los sectores no chinantecos asumen dichas demandas, obviamente no como parte de su historia, como sí lo hacen los chinantecos, pero conciben los reclamos como justos y necesarios para mejorar las condiciones de vida y fortalecer la dinámica económica de la región. Al hablar de los problemas regionales, los diferentes grupos empiezan tímidamente a tocar el asunto de la autonomía municipal. La pavimentación de la carretera articula las demandas de los transportistas, mayormente mestizos, y de los productores de naranja, hule y ganado, puesto que las deplorables condiciones del camino elevan los costos de comercialización. Se crea entonces un patronato pro camino, en 1993, y a la par se activan grupos y comisiones para dialogar con el gobierno del estado. Por su parte, el trabajo del INI empieza a rendir frutos con la aparición de organizaciones de productores (citrícolas, huleros, de chile, etcétera). Un punto de convergencia sumamente importante se construye alrededor de los consejos directivos de los Fondos Regionales de Solidaridad. En torno a estos Fondos se reúnen individuos de diferentes filiaciones étnicas, muchos de los cuales inician un proceso formativo de representación y liderazgo en sus comunidades. Precisamente de este grupo habrá de salir el primer presidente municipal de Uxpanapa: un chinanteco del poblado 14.

10. LA AUTONOMÍA MUNICIPAL

Recordemos dos hechos básicos: la naturaleza pluriétnica del valle y el rol preponderante de los chinantecos en la articulación y conformación regional. La trascendencia histórica de su égida es razón suficiente para esgrimir un discurso étnico potente frente al Estado. El discurso tiene un origen dual: está inserto en la memoria de los cuerpos, en la experiencia compartida, en la leyenda y el mito, y además se nutre del discurso que los investigadores hemos construido en torno al origen y destino chinanteco. Este discurso ha sido incorporado por los líderes y es parte de la bandera de lucha.

La situación regional es el resultado del proceso colonizador; en éste descubrimos una suerte de soterramiento de las reivindicaciones étnicas. El conflicto regional tiende a asumir la forma de una lucha de clases, en la que los grupos económicamente favorecidos luchan por imponer su proyecto y afianzar sus posiciones.

En el conflicto faccional —regional y comunitario—, las fronteras de membresía, adscripción y lealtad están cambiando continuamente. La entrada de nuevos recursos y apoyos es razón poderosa para desbalancear las alianzas y los precarios equilibrios. En 1994, la facción mejor ubicada era aquella en la que podían conciliarse los intereses de los comerciantes y transportistas mestizos con la de los líderes del poblado 6. Esta facción se encontraba encarrilada en la gestión para obtener el reconocimiento del valle como municipio libre. Llevar el caso en sus manos les prometía el derecho para que la cabecera se instalara en su poblado. Los demás poblados chinantecos, sobre todo los que están al fondo (10, 11, 12, 13, 14 y una fracción del poblado 9) estaban en desacuerdo “con esa política” pero carecían de líder que los representara.

A fines de 1994, la antropóloga Marisol Melesio, en calidad de funcionaria de la Comisión Nacional para el Desarrollo Integral y Justicia de los Pueblos Indígenas, convocó a una serie de reuniones para formar un comité indígena regional y nombrar a su presidente. El líder del poblado 6, Hermosillo, es elegido. Juan Zamora impugna la representación de la elección y desata una serie de movilizaciones regionales para realizar nuevas elecciones, al cabo de las cuales resulta vencedor.

Es un tanto paradójico el papel jugado por esta comisión nacional, cuyo objetivo, luego del levantamiento de los zapatistas en Chiapas, es canalizar las demandas indígenas antes de que sean invadidas por el cáncer de la insurrección. Paradójico, porque justamente hace resaltar la dimensión étnica de las demandas, anteriormente diluida o ausente.

Tres sectores o grupos de interés se dibujan con claridad: 1) la gente del poblado 6 y los mestizos comerciantes y profesionistas de La Laguna; 2) los seguidores de Juan Zamora, pertenecientes a varios poblados, principalmente los del poblado 10, y 3) la gente de los Fondos Regionales de Solidaridad, entre la que se encuentran individuos de todos los grupos étnicos y un ex director del Centro Coordinador Indigenista de Uxpanapa. El núcleo de las demandas de los diferentes grupos coincide, pero el interés por obtener la cabecera municipal, les impide formar un frente común. Las diferentes movilizaciones y gestiones con líderes regionales y diputados del Congreso estatal empiezan a dar resultados. En 1997, el año de actividad política más intensa, se celebra, el 1 y 2 de febrero, un Foro Regional sobre Derechos Humanos y Ecología del Valle de Uxpanapa; aquí se ratifica la petición para formar el municipio de Uxpanapa. El 12 de marzo Juan Zamora organiza un contingente y logra bloquear la carretera transístmica en el tramo donde se encuentra la entrada del valle. Exige la creación del municipio. El gobierno del estado envía a sus representantes para dialogar, pero se rompe la negociación. El grupo de Zamora decide realizar una marcha a la ciudad de México, en el trayecto toma las instalaciones de la hidroeléctrica Miguel Alemán. El 2 de mayo Juan Zamora es detenido junto con su hermano Marcos, acusados de privar de la libertad y agredir a funcionarios del gobierno estatal, portar armas ilegalmente y obstruir las vías de comunicación. Trece días después, el 15 de mayo, el Congreso local aprobó la conformación del municipio libre de Uxpanapa.

Aparentemente, el gobierno de Patricio Chirinos había desarmado la fuente principal de disensión y accedía a reconocer la autonomía municipal, dando su consentimiento para que la sede de la cabecera se estableciera en el poblado 10. Pero con el encarcelamiento de los Zamora, no se eliminaba la oposición de un contingente mayoritario que presionó para que la sede de la cabecera se estableciera en el poblado 10. Ellos argumentaban

que en caso de establecerse en el 6, se favorecería a un pequeño grupo de mestizos que pretendía afianzar su poder económico; veladamente amenazaban con el acrecentamiento del conflicto regional si no se atendían sus peticiones. En el Congreso, los diputados respaldaron esta postura y, al parecer, fueron conscientes del riesgo que representaba confrontar a las comunidades a partir de una decisión equivocada. Finalmente, el gobierno de Chirinos rectificó su decisión inicial.

El proceso de lucha por la instalación del municipio libre en Uxpanapa, pone de manifiesto los límites o acotamientos que sufren las demandas indígenas por parte del Estado, evidencia el carácter fragmentario de la representación regional como un resultado de las políticas de colonización. Para la elección del primer cabildo, las tensiones se recrudecieron. Pero con la reclusión de Juan Zamora, los apoyos se inclinaron hacia el grupo consolidado a partir de los Fondos Regionales de Solidaridad. Apareció una planilla de seis precandidatos priístas. Entre éstos figuraba el nombre de un ex director del Centro Coordinador Indigenista de Uxpanapa. Las posibilidades que tenía para triunfar eran algo dudosas, puesto que representaba una afrenta a todo lo que había conseguido la movilización indígena. La renuncia de este precandidato y la postulación definitiva de un solo candidato por el partido tricolor, resultó una de las concesiones y, a la vez, uno de los logros más importantes del movimiento político en el valle. Fue una concesión porque la cúpula estatal priísta lo aceptó, pero reconociendo el carácter étnico de la lucha. Armando Mariano, chinanteco de origen usileño y líder de su comunidad —el poblado 14— resultó elegido presidente municipal, venciendo a la candidata del Partido de la Revolución Democrática (PRD), la esposa de Juan Zamora.

El mes de octubre de 1998 realicé un recorrido de 10 días en Uxpanapa. Conversé con los miembros del ayuntamiento, con algunos habitantes del poblado 6, con el presidente de la asociación civil surgida de los Fondos Regionales y con la esposa de Juan Zamora. Nos llamó la atención descubrir una composición heterogénea del ayuntamiento, y una postura abierta del presidente municipal para atender todas las demandas y dar paso a una nueva época de participación regional. A pesar de ello, había división en el equipo de colaboradores, y aunque

representara un riesgo mínimo, el caso es que un grupo de “barzonistas” de la propia región, había tomado el Palacio Municipal en protesta por los fondos no entregados para compensar las pérdidas por los incendios de 1997. Voces encontradas que tendían a descalificar a tal o cual bando, y algo muy importante: el funcionamiento de un incipiente centro económico, la Chinantla o poblado 10.

La gente del poblado 6 manifestó abiertamente su resentimiento, pero más de uno participaba en el nuevo gobierno. La pugna me pareció una herida abierta que quizá ya nunca cerraría; ellos me decían: “ganaron la cabecera pero con el hospital nos los chingamos”.